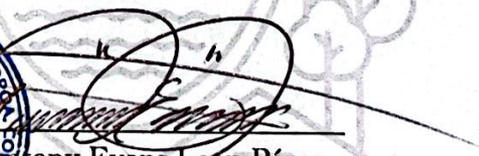


NOTA ACLARATORIA

El suscrito tesorero Municipal de la Alcaldía de San Juan De Opoa, Copan, en cumplimiento con los Artículos 4, 7 y 13 de la Ley De Transparencia Y Acceso a la Información Pública, a la ciudadanía en general HACE SABER que esta municipalidad no ha adquirido Financiamiento alguno con ninguna institución financiera. Por tal razón **NO SE REFLEJA INVERSIONES FINANCIERAS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025**. Por tanto, del departamento de Tesorería Municipal extiende la presente para los fines que el interesado estime convenientes. Municipio de San Juan de Opoa. Departamento de Copan, a los trece días del mes de enero del año dos mil veinticinco.



  
Anthony Evans Leon Pérez  
Tesorero Municipal

La Autonomía Municipal, es el derecho de los pueblos a decidir su propio desarrollo.